

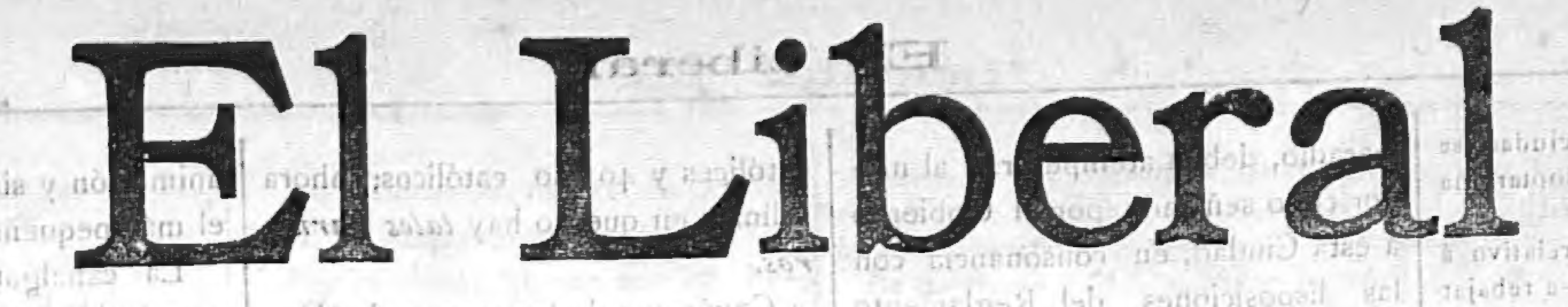
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, viernes 27 Julio de 1894. **N.º 3.895**

SECCION POLITICA

El ejército y la monarquía

Decididamente corren malos vientos para la real institución.

No somos, ya nosotros, los republicanos, los que la combatimos.

El Correo Militar, periódico conservador, aunque no lo porece, y representante del ejército, ha publicado un artículo, del que vamos á copiar algunos párrafos, y cuyo alcance puede facilmente comprenderse.

* * *

El artículo se titula "Todo perdido, incluso el honor.„

Por el título puede irse juzgando del texto.

Uno de los primeros párrafos dice así:

«Vergonzoso fué que al ver recogida una provocación imprudente que sabian seria contestada, abandonásen sus escaños un centenar de diputados para dirigirse en actitud hostil á un grupo de media docena que con perfectísimo derecho contestaban unos vivas con otros.„

La provocación impudente fué el grito de ¡viva el rey!

Y el viva que se daba con perfectísimo derecho el de ¡viva la República!

Todo esto dicho por un periódico militar..... Está obscuro y huele á.... pólvora.

* * *

Prosigue el colega:

«Y decimos con perfecto derecho, porque no siendo esto la vez primera que tal ocurre ni habiéndose incoado proceso contra los autores ne tales vivas, es evidente que son legales y que solo pueden impedirlo la *fuerza bruta* de una muchedumbre que por sarcasmo tiene encomendada la misión de hacer leyes.„

Fuerza bruta, así, en cursiva.

Para dar más color á la frase.

¿Quién sería el *Bruto* de la mayoría?

* * *

«En el banco del Gobierno veíamos hombres condenados á muerte en otro tiempo por conspirar contra su reina, ó perseguidos por pertenecer á un clup revolucionario que se llamaba, si mal no recordamos, de la *Hiedra*. Abandonar dicho banco vimos al Sr. Aguilera, quien tal vez recuerde esto que decimos, con los puños crispados, el rostro descompuesto y en absoluto olvido de sus aficiones de antaño y de su posición de ogaño.„

Sagasta estuvo condenado á muerte por lo que dice el diario militar.

Aguilera iba al club de la calle de la Hiedra.

Los dos doblan hoy el espinazo ante la dinastía mixta austro borbónica.

Han engañado al pueblo y le explotan.

El colega puede hacer mucho para ayudarnos á barrer á esos y otros vividores.

* * *

El párrafo, más sincero, sin duda de todo el artícnlo y el más digno de ser tenido en consideración, es este:

«Por eso, en presencia de lo ocurri o ayer, al contemplar desde la tribuna aquel *montón* de diputados convertidos en jauría de perros que unos á otros se animan con sus ladridos, sentimos vergüenza de ser monárquicos.„

Esta confesión vale un gorro frigio.

¿Qué le parecerá á doña María Cristina de Hapsburgo Lorena?

* * *

Termina el artículo de este modo:

«La honra del Parlamento fué arrastrada ayer tarde por el hemiciclo del Congreso, y la toga del legislador convertida en blusa de huelguista; esto que nosotros presenciamos ayer, y que el país y el ejército sabrán hoy, les enseñará que aquí todo se ha perdido, todo, incluso el honor.„

Pues á recuperarlo compañero.

Medios para ello no faltan.

Un poquito de buena vountad y cosa hecha.

* * *

Como se vé, la opinión que de la monarquía tiene un representante del ejército no puede ser más halagüeña.

Y decimos de la monarquía, aun cuando el colega parece concretarse á algunos monárquicos, porque ese artículo hay que leerlo entre líneas.

Lo que se queda por decir vale aun mucho más que lo que se dice, que no es poco.

Y lo que se calla fácilmente se adivina.

(La Justicia).

Contra el Sr. Moret

Vamos á cuentas, Sr. Moret y Prendergast.

Es necesario saber si los ministros españoles se creen autorizados para todo, hasta para lo más absurdo y perjudicial; porque en este caso, dígase de una vez, y tomaremos la resolución de hacernos súbditos marroquíes, en la seguridad de que en Marruecos la autoridad del sultán no dejaría sin castigo un escándalo tan vergonzoso como el que da motivo á estas líneas.

Cuando trató el Gobierno de concurrir a la Exposición de Chicago con objetos de valor histórico, el director del Museo, que guardaba como valiosa joya el testamento original de Isabel la Católica y su codicilo, se opuso tenazmente, como debía hacerlo, en cumplimiento de su deber, á que dicho documento original figurase en aquella Exposición, siendo tan fácil sacar facsímiles por multitud de procedimientos al alcance de cualquier Moret.

Pero este señor, teniendo en poco lo que tanto valía por su antigüedad y por su importancia historica, se obstinó en que el documento original fuera á la Exposición; y el director del Museo, Sr. Amador de los Ríos, contestó muy acertadamente que no por la palabra del ministro, sino de real orden, accedería á tan absurda pretensión.

¿Qué hizo entonces el incapaz ministro de Fomento?

Dar la real orden.

Bien hizo el Sr. Amador de los Ríos, porque ni el testamento de la gran Isabel la Católica ni su codicilo, han vuelto á España.

Fueron á Chicago; en aquella Exposición pudo verlos el público; pero el hecho es que tan importantes papeles históricos, insustituibles, porque son únicos, los ha perdido España para siempre, sin que se sepa quienes son los ladrones de tan inestimable tesoro.

Y hay ladrones, no cabe duda.

Y esos ladrones son obra del Sr. Moret. El les dió vida con la real orden aludida; porque sin esa real orden, los documentos no hubieran salido de Madrid, y por consecuencia, nadie hubiera podido robarlos.

En otro país, hasta las piedras habrían protestado contra el ministro audaz que tan descaradamente dispone de los objetos históricos que recuerdan otros dias más grandes y venturosos; pero aquí todo pasa y todo queda impune.

Los ladrones del testamento de Isabel la Católica tienen un cómplice indirecto y ese cómplice se llama Moret.

De él es la responsabilidad.

El emperador de Marruecos, en un caso semejante, hubiera encerrado en una mazmorra para toda su vida al ministro que tal audacia se hubiera permitido. En España no, porque no hay justicia para los grandes sino para los pequeños.

Esta es la verdad, como verdad es que de nuestra patria ha desaparecido un documento de gran importancia histórica, por la ineptitud de un ministro sin pizca de aprensión.

Y el Sr. Moret tan campante.

Arrastrando en coche el peso de sus torpezas.

Como arrastre los suyos su íntimo Aguilera; el que para sostener los asilos de mendicidad, recibía dinero de las casas de juego, prohibidas por la ley, sin que los jueces encargados de cumplirla acierten con los garitos que entregaban al gobernador de la provincia lo estipulado para los santos obras de beneficencia.

¡Cuanta prostitución!

La España monárquica es un pudridero que revuelve el estómago.

Telegramas

París 23 11'13 n.

Según dicen á la Agencia Havas desde Madrid, en algunos círculos bien informados se cree que el gobierno francés hizo entender á don Jaime de Borbon que su viaje por la frontera durante la estancia de S. M. la Reina Regente y de la familia Real de España en San Sebastian era poco conforme con los usos internacionales y que don Cárlos de Borbon invitó á su hijo á regresar á Venecia.

París 24 2'12 m.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en segunda lectura por 259 votos contra 227 el *bill* relativo á los arendatarios irlandeses espulsados de las fincas que ocupaban.

París 24 2'40 m.

Fez.—El Sultán Abdelaziz ha hecho su entrada triunfal en esta ciudad, rodeado de los principales personajes del imperio y segido de los ministros y de las tropas, siendo muy aclamado.

París, 24 6'5 m.

Un corresponsal del *Figaro* en San Juan de Luz da cuenta de una conversación con D. Jaime de Borbon, el cual dijo que habia visitado las islas Filipinas y dado la vuelta á España, como un simple viajero, añadiendo que D. Jaime de Borbon marchó á las once de la noche con el marqués del Castillo de Villadarias, dirigiéndose directamente á Venecia.

San Petersburgo.—SS. MM. han regresado á Peterhoff.

Atenas.—Una embarcación, en la que iban el maestro de ceremonias de la corte, su esposa, el secretario y el intendente del príncipe heredero, volcó en Talera, salvándose el intendente y pereciendo ahogados los demás.

Londres.—El Czarewitch ha marchado esta noche á bordo del yate «Etoile Polaire.»

Madrid 24, 6'50 t.

El señor Cánovas marchará el viernes á Biarritz.

El Sultan de Marruecos ha llegado á Fez, siendo recibido con gran agasajo.

Madrid, 24, 8'40 m.

El Consejo de Estado despachó ayer varios asuntos pendientes y entre ellos el relativo á los créditos estraordinarios.

En vista de que resultan contradictorias las Reales órdenes de los ministerios de la Gobernacion y de la Guerra, solucionando el conflicto surgido en Zarago-

za, el Ayuntamiento de dicha ciudad se supone engañado y trata de adoptar una resolucion enérgica.

Se ha conjurado el conflicto relativo á los panaderos, accediendo éstos a rebajar el precio del pan. El vencindario de Madrid aplaude la saludable energía del Alcalde.

París 24, 12'55 t.

La Cámara de los diputados en la sesion de esta mañana ha desechado todos los artículos adicionales al artículo tercero del proyecto de ley contra los anarquistas y ha aprobado definitivamente dicho artículo. Los socialistas han promovido un animado incidente acusando al gobierno de sufrir la influencia de M. Casimiro Périer. El artículo segundo del referido proyecto, cuya votación se suspendió ayer, fué aprobado en la sesión de la mañana por 304 votos contra 193.

París 24, 4'40 t.

La Cámara continuando la discusión del proyecto contra la anarquía, después de desechar dos enmiendas, ha aprobado por 325 votos contra 151 el artículo 4.º, en el que se estatuye que los condenados sufrirán las penas en una prisión celular.

Berlin.—El Emperador de Alemania permanecerá en Corves desde el día 7 al 10 de agosto.

Sanghi.—Un telégrama de Nangasaki anuncia que, habiendo las tropas de Corea, escitadas por el ministro residente chino, atacado á la guarnición japonesa de Seoul, fueron derrotadas y un telegrama posterior añade que un crucero japonés echó á pique un trasporte chino.

París 24, 6'25 t.

La Cámara ha discutido el artículo 5.º prohibiendo la reproducción de los debates judiciales.

M. Denecheau ha hecho observar que los periódicos estranjeros podrían copiar los debates.

M. Dupuy ha contestado que se puede prohibir su introducción en Francia.

M. Lockroy ha defendido la libertad de imprenta.

Un diputado ha preguntado por que motivo la imprenta debía ser una industria privilegiada.

Habiendo salido varias protestas de la tribuna de la prensa, el presidente ha mandado despejar dicha tribuna.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Se abrió la ordinaria del día 24 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent y de Mesa con asistencia de los concejales Sres. Rodriguez, Morillo, Pons Seguí (don Sebastián), Pons Pons (Don Lorenzo), Pons Hernandez, Vinent Victory, Flaquer, Ponsetí, Barceló y Gomila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordaron los términos en que se han de informar dos instancias de habitantes del extraradio en las que solicitan se les rebajen las cuotas que se les ha señalado en los repartos de consumos.

En vista de una comunicación de la Administración de consumos, se acordó contestarle que los tipos que han de servir de base para el señalamiento de cuotas al formar los encabezamientos y conciertos del extraradio, deben atemperarse al mayor cupo señalado por el Gobierno á esta Ciudad, en consonancia con las disposiciones del Reglamento del ramo.

Resultando vacante por fallecimiento de D. Juan Neto Carreras una plaza de vocal de la Junta local de instrucción primaria, se acordó formular terna para que el Sr. Gobernador de la provincia nombre al que haya de ocuparla.

Se acordó subastar los bailes públicos que deben tener lugar en la festividad de los santos titulares del caserío de Llumesanas, aldea de San Clemente y anejo pueblo de San Luis.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta corporación durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Se acordó solicitar del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda que se rebajen del número de habitantes que se ha tomado por base para señalar el cupo de consumos de esta ciudad los 1372 pertenecientes á la Escuadra que se hallaba accidentalmente fondeada en el puerto al tiempo de la formación del censo.

Se acordó conceder un mes de licencia al primer teniente de Alcalde D. Juan J. Rodriguez para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se acordaron dos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

El gozo en un pozo

Embebido me hallaba en la lectura del sabroso opúsculo intitulado "Derecho á la ignorancia" que acaba de publicar mi amigo Francisco, y al encontrarme en la pájina 37 donde afirma que España tiene 16.613.000 católicos y 40.000 no católicos (en números redondos) entra en mi habitación un amigo y entre confuso y escandalizado, arroja en mis manos un papel con los siguientes datos:

A la procesión celebrada el domingo 22 del actual por la parroquial Iglesia del Carmen, asistieron solamente de los 17.000 y pico de habitantes con que cuenta nuestra población.

3 porta-cruces.
26 monaguillos.
6 niños con velas.
5 seminaristas.
13 clérigos.
10 caballeros particulares.
4 muchachos.
4 agentes de O. P.
51 devotas y
1 angel.

Total 123 personas.

¡Que cruel desengaño!

¡Que espantosa realidad!

Mahón que según la estadística de mi amigo Francisco debiera contar en corta diferencia con 16,960 católicos y 40 no católicos; ahora salimos en que no hay *tales carneros.*

Cayóseme de las manos el "Derecho á la ignorancia" y cubriéndome con ellas el rostro exclamé avergonzado:

¿Que se hizo el Rey D. Juan?
¿Los infantes de Aragón,
que se hicieron?

¿Los católicos dónde están?
¿Porqué á dicha procesión
no concurrieron?

Francisco nos esplicará los motivos.

Conste que si yo no asistí fué porque estaba enfermo.

Un Católico
que practica el 8.º mandamiento.

Tenemos entendido que con el nuevo itinerario de los vapores correos de Mallorca, la correspondencia de Madrid llegará á Palma los domingos por la mañana, en vez de los lunes. De confirmarse la noticia, dicha correspondencia podrá llegar á esta ciudad los lunes por la mañana, si como es regular, el vapor correo que actualmente sale de Palma los sábados por la tarde, tenga que salir los domingos, para llegar á Mahón los lunes.

De este modo el comercio dispondrá de dos días para contestar las cartas de Madrid, y también habrá tiempo bastante para que los ciudadelanos puedan contestarlas.

La Alcaldía de esta ciudad ha multado á dos de estos vecinos por haber el uno atravesado con su carruaje la calle del Angel en dirección contraria á la fijada por el Ayuntamiento, y el otro por haber dejado desuncido en el muelle un carro cargado de leña.

Una noticia curiosa.

Los tres mayores sueldos que se pagan en España son:

Primero, el del Nuncio de Su Santidad el Papa.

Segundo, el del arzobispo de Toledo.

Y tercero, el del cocinero de la reina.

Así anda ello.

El día 30 del corriente m. s. á las once de su mañana, se subastarán en las Casas Consistoriales, los bailes públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumesanas, en los días 7 y 8 de Agosto próximo con motivo de la festividad de San Cayetano.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 27, 8 m.

Despues de feliz travesía llegado «Menorca» sin novedad siete mañana.—Cardona.

Las fiestas de San Jaime en Villa Carlos terminaron ayer con gran animación y sin tener que lamentar el más pequeño disgusto.

La cabalgata ha sido este año muy lucida; el castillo de fuegos artificiales disparado en la Esplanada por nuestro querido amigo D. Gabino Sirvent, mereció los elogios de todos los concurrentes; el Orfeón recientemente organizado en dicho pueblo y dirigido por el señor Bagur cantó con notable ajuste y afinación varios coros, entre ellos la Marsellesa de Clavé, siendo aplaudidos con justicia.

La banda de música, el baile, las serenatas durante la noche, el contínuo tránsito de viajeros, el entusiasmo de aquellos honrados vecinos, todo contribuyó á amenizar la estancia de dicho pueblo favorecido por una espléndida temperatura.

La víspera de la fiesta distribuyó el Ayuntamiento entre los pobres de la localida, lo que se acostumbraba de antiguo á gastarse en refresco; medida tan acertada no pudo menos de merecer el aplauso de todas las personas imparciales.

Sentimos no poder consignar mejores noticias, respecto al ginete que tuvo la mala suerte de caerse y de cuyo desgraciado suceso dimos ya cuenta á nuestros lectores, el pobre joven continua en el mismo estado de gravedad.

Dice *El País* de Lérida del 24:

«Se ha presentado una oruga verdosa, de dos á tres centímetros de larga, en la provincia de Huesca que posee fuerte armazón en la boca y destruye por completo el follaje de la remolacha por fuerte y abundante que sea.

Para destruirla se emplea el riego por inundación en las horas del sol, que es cuando la oruga está pegada á la tierra.»

Leemos en *El Diario de Barcelona* del miércoles:

«Dice un periódico de Bayona que el domingo último á las 4'40 de la mañana (hora belga), se hizo en San Juan de Luz una gran suelta de palomas belgas que en línea recta de sus palomares de Bruselas debían recorrer 1.000 kilómetros. La suelta se hizo en las condiciones siguientes: 196 cestas que contenían 6.186 palomas que llegaron la víspera á las cinco de la mañana y que durante todo el día recibieron los cuidados necesarios, fueron colocadas en línea que comprendía una estensión de 120 metros. De estas palomas procedían de las sociedades «Unión» y «Progreso», de Bruselas, 183 cestas que habían sido conducidas por MM. Peters y Daudozs, y 13 cestas de la sociedad «Igualdad», de Jumet, conducidas por M. Alfonso Jacquel. Ante todo se comprobó que los plomos que cerraban las cajas estaban intactos. A la voz de «Soltad todo» se abrieron las cajas y sin vacilar las palomas emprendieron el vuelo. El movimiento de las alas producía un efecto estraño y ruidoso. El sol acababa apenas de salir. La masa volante tomó con decisión la dirección del Norte y al cuarto de hora solo se veían volar sobre la estación unas treinta palomas desorientadas. Se calculan en 100.000 francos las apuestas hechas en este concurso nacional de las sociedades colombófilas de Bélgica. Esta suelta ha sido presidida, además de los tres conductores de las palomas, por los señores don Francisco Larribière, de Bayona, D. Diego de la Llave, presidente de la Sociedad colombófila de Cataluña, D. Ramon Servet, tesorero de la misma sociedad, y el

jefe del puesto de gendarmes de San Juan de Luz.

El día 24 de Agosto próximo á las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta, en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia (calle Serra número 11 Palma) para contratar el servicio de abastecimiento durante los años económicos de 1894-95 á 1897-98 del faro de la Isla del Aire bajo el tipo de seis mil 486'48 pesetas.

Se hallan vacantes y han de ser provistas por oposición las notarías de Ciudadela y de Alayor en esta isla. El plazo para presentar las solicitudes es el de 30 días que empiezan á contarse desde el 21 del corriente mes.

Matadero.—Anteayer fueron desechadas por el veterinario de esta ciudad, dos ovejas, por no reunir buenas condiciones para el consumo público.

Leemos en *La Almudaina* de Palma:

«En algunos periódicos hemos leido que la escuadra inglesa últimamente formada en Gibraltar y compuesta de 22 buques, de los cuales 17 son de combate, esto es 9 navíos acorazados y 8 cruceros, despues de haber permanecido unos días en Tarragona y Barcelona vendrá á Palma.

Dicha escuadra, que tripulan unos diez mil hombres, necesita unos diez mil kilogramos de pan diarios, un centenar de bueyes y regular número de toneladas de agua, frutas, legumbres, sopas, etc.

Buen año para los vendedores.»

Copiamos de *La Justicia* de Madrid:

«Ha llegado á Valencia la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de 23 barcos, entre ellos ocho grandes navíos acorazados.

El lunes zarparán para Mahón y otros puntos.»

Relación de los pasajeros llegados en la mañana de ayer á bordo del vapor *Puerto Mahón*:

De Barcelona

D.ª Isabel Vela, Pablo Wan Valré, Gregoria Rodriguez, Apolonia Rigo, Antonia Pascual, Antonio Raja, Juan Rigo, Luis Martí, José Moll, Miguel Bagur, José Tudurí, Juan Ballester, Modesto Gon, Francisco Rotger, Jaime Valls, Francisco Pablo, Sra. é hijo, Jaime Abaysi, Cárlos Carreras, Cármen Gutierres, Elisa Aragón.—Total 22.

De Alcudia.

D. Bartolomé Cánovas, Cristóbal Bernasa y dos más, Rafaél Remes y Pedro Puig, Juan Prat, Rafaél Vidal, Magdalena Comas y hermana, Catalina Puig y hermana, Matías Roselló.—Total 13.

REMITIDO

¿Entendernos? Fácil hubiera sido, si los redactores de *El Bien Público* en lugar de tomar el rábano por las hojas se hubiesen concretado á discutir el objeto principal del remitido que, con el título de «Comparad y elegid», insertamos en las columnas de El Liberal.

No lo hicieron, natural es que toquen las consecuencias.

Por lo demás, conste que no hemos negado la autenticidad de texto alguno. Hemos sostenido y seguimos sosteniendo, que los redactores de *El Bien Público* mutilaron dichos textos; que los enlazaron entre sí apesar de referirse á ideas bien distintas; que nos atribuyeron palabras que nunca habíamos vertido; y por último, que esta su conducta ni era noble, ni era decente.

En cuanto á terminar quedamos á la espectativa. El día en que se acaben sus ridículas preguntas, y cesen sus falsas acusaciones será, para nosotros, el último día de discusión.

Un Liberal

SOCIEDADES

Sociedad cooperativa «La Mascota».

Para la aprobación del balance y cuentas de 1893 94 queda convocada, la Junta general de socios para el lunes 30 del actual, á las nueve y media de la noche, en el local que ocupa la contaduría social, Esplanada 21. Mahón 31 Julio de 1894.—P. A. de la J. de G.—A. J. Fornaris, Srio.

*
* *

Sociedad filantrópica del casino «El Consey»

Se convoca Junta general extraordinaria, para el domingo 29 del mismo a las once de la mañana, para el nombramiento de médico y elección de Vice presidente; Tesorero, Secretario y cinco vocales. Lo que se anuncia para conocimiento de sus afiliados.—Mahón 23 Julio de 1894.—El Srio., Bernardino Sariego.

*
* *

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la junta general extraordinaria anunciada, se convoca nuevamente para el domingo próximo, en que se tomará acuerdo, sea cual fuere el número de socios asistentes.

Mahón 23 Julio 1894.—El Director, Jaime Roselló.

*
* *

Casino El Consey

Se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo día 29 Julio de 12 á una de la mañana para la renovación de los cargos de Tesorero y Vice Secretario conforme previene el artículo 30 del reglamento.

Mahón 25 Julio 1884.—P. A. de la J. D.—el Secretario, A. Alegre.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Julio 28 Sábado

La beata Catalina Tomás virgen.

Sale el Sol á las 4'55.—Pónese á las 7'17.
Luna: sale 2'38 N.—Pónese 6'39 M.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 26.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, 51 pas., efectos y la correspondencia.

De Barcelona y Alcudia vapor *Puerto Mahon*, cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., 35 pasajeros y varios efectos.

Buques despachados

Día 26.

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 16 trip. y efectos.

MISCELANEAS

El corsé

¿Por qué ha de ser una *gracia* estropearse el cuerpo con el uso de corsé?

Las damas griegas no conocieron el corsé y eso que eran el tipo de la belleza y de las bellas proporciones. Tampoco llevan corsé las hermosas circasianas ni las turcas.

Las romanas nunca llegaron, sin embargo, á prensarse y partirse el cuerpo en dos mitades, como hacen hoy las europeas.

Catalina de Médicis introdujo el corsé en Francia, y esta *máquina*, con sus hierros, palos y ballenas, hizo estragos de consideración. No menores los causó en Alemania; tanto, que visto el gran número de tísicas y jibosas que había en Viena, José II prohibió el uso del corsé en los colegios y escuelas de niñas.

De algunos años á esta parte hemos ganado un poco con los corsés *elásticos*: el daño se ha remediado en algo, pero es preciso ganar mucho más.

Elástico ó no elástico, el corsé se opone al espontáneo desarrollo de la mujer, dando lugar á indisposiciones y enfermedades varias. En Turquía, donde nó se usa aún, y en Europa mismo, entre las mujeres de las clases proletarias, que á menudo suprimen el corsé (porque necesitan soltura de movimientos para trabajar y no les sobra dinero para las corseteras), las dislocaciones y otras molestias son muchísimo menos frecuentes que en las naciones donde las mujeres van *en prensa*.

Es, por lo tanto, un acto de inhumanidad el poner esa *coraza* á las niñas, que en vez de perfeccionarles ó formarles el talle, impide el desarrollo y causa enfermedades del pecho.

*
* *

Rigores estivales

En 1152 fué tan intenso el calor, que se podían cocer huevos en la arena.

En 1224 murieron asfixiados grán número de personas y animales.

En 1302 quedáronse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la gente á pié.

En 1394 quemáronse las cosechas en toda Europa.

En 1538 secáronse por completo el Sena y el Loira.

En 1555 una terrible sequedad asoló toda Europa.

En 1614 en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.

En 1649, 1669 y 1701 sucedió otro tanto.

En 1719, desde marzo á octubre inclusive, no cayó ni una gota de agua, subiendo la temperatura á 38° Reamur. En ciertos sitios privilegiados, los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746, 1756 y 1811.

*
* *

CHASCARRILLOS

En el tiempo en que el jansenismo era el asunto de todas las conversaciones, estaban dos vinateros hablando en una taberna.

—Dime, Perico—decía uno de ellos,—¿qué cosa es el jansenismo, de que se habla tanto?

—Ya verás como es algún impuesto nuevo sobre el vino—contestó el interpelado.

Sección Telegráfica

(Servicio particular)

Un nombramiento, un viaje y varios silbidos.

Madrid 26, 12 t.

Ha sido nombrado Comandante de carabineros de Mallorca D. Cipriano Cebrián.

El Vice-almirante Sr. Carranza ha marchado al Ferrol.

La muchedumbre en Zaragoza silbó al Capitan General. Este niega toda importancia al hecho.

Los ministros.—Escuadra inglesa.—Será verdad?—Reunión zorrillista.—La cuestión de Zaragoza.

Madrid 26, 5'40 t.

Ha regresado á Madrid el Ministro de Hacienda Sr. Salvador.

El Sr. Moret sigue en cama bastante molestado por su enfermedad.

La escuadra inglesa ha llegado á Barcelona.

Noticias particulares aseguran que en el campo moro fronterizo á Melilla reina gran agitación. Oficialmente no se confirman estas noticias.

Mañana habrá una reunión del partido zorrillista con objeto de ponerse de acuerdo para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los señores Aguilera y Salvador han visitado en su casa al Sr. Moret para tratar de la cuestión de Zaragoza que cada vez se agrava más.

Cada vez peor.—Moret con fiebre.—Ya no hay huelga.—Aniversario de una victoria.—Cambio de generales.

Madrid 27, 12'30 m.

Agrávase el conflicto de Zaragoza.

El Sr. Moret continúa con fiebre.

En Sevilla ha terminado la huelga de los carniceros.

Se ha celebrado solemnemente en Tenerife el 97.° aniversario de la victoria alcanzada contra la escuadra inglesa mandada por el almirante Nelson.

Indícase al general Macías para sustituir al Sr. Berges en la capitanía general de Zaragoza cuando termine el conflicto.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 26, 4'20 t.

4 por 100 interior	68'85
4 por 100 exterior	78'86
4 por 100 amortizable	78'62
B. H. de Cuba 1886	110'37
Id. id. 1890	97'56
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	24'80
F. Norte	25'15
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29.62
Id. Almansa	53'87
Compañía Trasatlántica	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 4 rs. vn. paga alcista.
Exterior. . . . .

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Renovación de la asamblea de asociados.

El día treinta y uno del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar, en sesión pública, en estas Casas Consistoriales, el sorteo, entre los contribuyentes de este distrito repartidos en secciones, de los asociados que en unión de este Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el presente año económico de 1894-95, según dispone la ley vigente, cuyo acto se anunciará una hora antes, á toque de campana, conforme está prevenido.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 24 Julio de 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Alcaldía de Mahón.

Funciones públicas

El día 30 del corriente mes á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una subasta oral para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumesanas en los días 7 y 8 de Agosto próximo, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo el tipo de quince pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 26 Julio 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

EDICTO

D. Juan Ginart y Hernandez
Recaudador de contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial urbana é industrial correspondientes al primer trimestre de 1894-95 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon recibido firmado, documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo, en el local de la Recaudación sito en Mahon calle la Infanta n.° 8.

Alayor del 15 al 21.
Ferrerías del 18 al 20.
Ciudadela del 22 al 27
Mahón del 1 al 6.
Mercadal del 18 al 20.
Villa Carlos del 29 al 31.

Habiéndose separado la contribucion Urbana de los recibos de territorial y no pudiendo obrar en poder de esta recaudación dichos recibos de Urbana hasta mediados del mes de agosto, habrá un nuevo período de cobranza voluntaria desde el 15 al 20 de dicho mes de agosto.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 23 de Julio de 1894.—El Recaudador, Juan Ginart.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Acordado por la Junta general en sesión de 20 corriente la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 23 al 31 del actual de 9 á una de la tarde en el despacho infrascrito calle Deya 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del Cupón n.° 14.

Mahón 21 Junio 1894.—El Director, J. Martorell y Caules.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villa Carlos calle de Stuart número 14.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, ó en la calle de Montañez n.° 4, Mahón.

* * *

Magnífica ocasión.—Lo está una casa recien construida en Villacarlos calle de la Iglesia esquina á la de Buenavista con todas las comodidades apetecibles, por dos mil pesetas sin otro gasto. Informes, Sta. Eulalia 67, Mahón.

* * *

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

Tambien lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Cárlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para Informes calle del Comercio n.° 6.

* * *

Lo está una casa de recreo acabada de edificar, barata, en Villacarlos calle de San Pedro n.° 46. Para su ajuste en la misma.

* * *

Lo está la casa con huerto n.° 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Hielo de Mahón

Se vende en Villacarlos calle de la Iglesia n.° 29.

Todos los domingos y días festivos habrá SORBETES de varias clases.

HIELO

elaborado en la fábrica calle de Ramírez número 6 de esta ciudad en donde solo se emplean aguas purificadas y las mejores de esta isla.

Unicas fuentes de venta y encargos

Mahón, Comerio 1
Ciudadela, Negreto 36
Alayor, calle Menor
Villa Carlos calle Iglesia 29

El dueño de dicho establecimiento se cree en el deber de llamar la atención del público para que no confundan dicho hielo con el que pueda ser importado y que podría ser nocivo á la salud (como ya ha sucedido en esta ciudad) pues como deben ponerse á la venta tan pronto son desembarcados no hay tiempo de ser examinados ni analizados por personas competentes.

Sardinas para pescar

Las hay á 3'75 ptas. los 10 kilos en la calle de la Infanta n.° 90.

Sardina salada

(pinxes) clase superior

Se vende en el almacén del Andén de Poniente n.° 22 á 3'50 la arroba de 10 kilos.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

NODRIZA.—En Fornells hay una jóven la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informe calle del Mar n.° 2, Fornells.

CONFITERIA

La Mahonesa

Todos los jueves, domingos y días festivos, se confeccionarán en dicho establecimiento los muy esquisitos

SORBETES

de café, fresa, vainilla, etc. etc., acompañados de los barquillos y los muy apreciados Bizcochos de Saboya.

21, Nueva, 21



Línea Regular de Vapores

DE

J. J. SITGES HERMANOS

Argel

El veloz y magnífico vapor

Sitges Hermanos

capitan Salinas, con comodidades especiales para pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Saldrá de Argel para esta y Palma los dias 7 y 27 de cada mes á las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los dias 8 y 28 á las siete de la tarde.

De Palma para Argel los dias 9 y 29 á las cinco de la tarde.

Para despacho y condiciones dirigirse á su consignatario **D. Miguel Estela.** Rampa de la Abundancia num. 34.

Nota. Este servicio durará los meses de Junio, Julio Agosto, y Setiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.

Tampoco admitirá pasageros para Palma cuando enlazará su salida con la de alguno de los vapores de las dos Compañías de esta.

Precios de pasage

En	1.ª cámara	35	ptas.—Ida y vuelta		65
»	2.ª	25	»	»	45
»	3.ª puente	15	»	»	25

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José. 69. Despacho: Nueva, 25.